DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ÁREA: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: ACLARACIÓN DE MODALIDAD DE OBRA

CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 02 DE OCTUBRE DE 2025.

LIC. ELOY PINEDA CUEVAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, Y EN ATENCIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTES, ESPECÍFICAMENTE PARA EL LLENADO DEL FORMATO XXVIII: RESULTADOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA, ME PERMITO INFORMARLE QUE LA OBRA: **MANTENIMIENTO DE DESAZOLVE DEL RÍO AJOLOTERO EN EL FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA TRAMO: DEL CADENAMIENTO 1+360 AL 2+740 EN LA LOCALIDAD DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, FUE EJECUTADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**; POR LO TANTO, LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS **NO APLICA:**

- CONVOCATORIA O INVITACIONES EMITIDAS.
- ACTA(S) DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES.
- ACTA O DOCUMENTO DONDE CONSTE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
- DICTÁMENES BASE DEL FALLO.
- ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO Y RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DEL CONTRATO U OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS ÚNICAMENTE SE GENERAN EN LAS MODALIDADES DE **LICITACIÓN PÚBLICA** O **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**. EN ESTE CASO NO SE REALIZÓ PROCEDIMIENTO ALGUNO BAJO DICHOS TÉRMINOS, POR LO QUE **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REPORTAR** RESPECTO A ESOS PROCESOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SEA REQUERIDA.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2024-2027 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ GRO.